

## **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VSN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

RADIODOTELEVISIÓN CEUTA S.A.U. inicia expediente de contratación del servicio de soporte y mantenimiento del sistema VSN instalado en RTVCE, para un período de cuatro años.

Dicho expediente tiene carácter plurianual, ya que su eficacia se extiende al período comprendido entre 2024-2028, distribuyéndose el gasto de la forma siguiente:

- Anualidad 2024: 13.116,76 €.
- Anualidad 2025: 22.485,87 €.
- Anualidad 2026: 22.485,87 €.
- Anualidad 2027: 22.485,87 €.
- Anualidad 2028: 9.369,11 €.

Una vez autorizado por el Consejo de Gobierno de la Ciudad, tanto el gasto plurianual de dicha contratación como el compromiso de financiación en los ejercicios futuros conforme a la base 32 de ejecución del Presupuesto de la Ciudad para el año 2024, el Consejo de Administración de RTVCE en reunión del 2 de agosto de 2024, aprobando el gasto plurianual de dicha contratación, así como los gastos futuros de dicha contratación.

Asimismo, el Consejo de administración, en dicha reunión aprobó el expediente de contratación nº 01/2024 “Servicios de soporte y mantenimiento de los sistemas de VSN”, compuesto de:

- Informe justificativo de la necesidad de la contratación
- Informe de insuficiencia de medios en el contrato.
- Informe justificativo de la no división en lotes del objeto del contrato
- Informe de Intervención
- Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Pliego de prescripciones técnicas particulares.
- Informe jurídico del pliego.

Del mismo modo, autorizó el gasto por importe máximo de 89.943,48 euros, y facultando a la presidencia del Consejo de Administración para la adopción de cuantos actos sean necesarios en orden a la ejecución de los acuerdos.

**EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Fdo.: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO**

Fdo.: D. Miguel ángel Ragel Cabezuelo

